



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Exp. 0717
08/02/02



624

Nº 1724597

SERIE Q



0717

ESCRIBANO : GLADYS FRUTOS CABRAL
LOCALIDAD : CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION : CURUPAYTY 510 C/ RAÍZ PEREZ
REGISTRO : 131

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. NUMERO TRECE (13).- MANIFESTACION DE VOLUNTAD QUE FORMALIZA EL
2. SEÑOR RODOLFO VALENTINO MARTINEZ ESPINOLA.- En Ciudad del
3. Este, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de
4. febrero del año dos mil dos, ante mí: GLADYS FRUTOS CABRAL,
5. Escribana Pública, comparece el señor Abogado RODOLFO VALENTI-
C.I.Nº 176893
6. NO MARTINEZ ESPINOLA, paraguayo, soltero, de mí conocimiento,
7. domiciliado en ésta ciudad, mayor de edad, capaz para la
8. realización de este instrumento, de que doy fe.- Y DICE: Que
9. solicita de mi la Autorizada, transcriba en el protocolo de
10. contratos a mi cargo, lo que a continuación procede a dictar-
11. me: Que se llama como queda dicho al comienzo de esta escritu-
12. ra, que es propietario de los siguientes bienes que posee en
13. ésta Republica: INMUEBLES: 1- Finca 14.212, con Padrón Nº
14. 10.186, con una Superficie de 1 Ha. 5.140 mts2. 8.798 cms2.- 2-
15. Finca Nº 6.405 con Padrón Nº 6.441, con una superficie de 7
16. Ha. 158 mts2. .- 3- Finca Nº 16.178, con Padrón Nº 12.585, con
17. una superficie de 10 Has.- 4- Finca Nº 14.342, con Padrón Nº
18. 10.375, con una superficie de 10 Has.- 5- Un inmueble adqui-
19. rido por contrato privado con una superficie de 15 Has.- Todos
20. estos inmuebles se encuentran ubicados en el Distrito de
21. Chaco-i.- 6- Finca Nº 10.133, con Cta. Cte. Catastral Nº 30-
22. 003-08, con una superficie de 480 mts2, ubicado en el Distrito
23. de Villa Hayes.- 7- Finca Nº 17.925, con una superficie de 455
24. mts2. 55 cms2., con Cta. Cte. Nº 27-969-01, del Distrito de
25. Luque.- 8- Finca Nº 1.475, del Distrito de Yaguarón, lote 7,

8 y 9, con Padrones № 2330, 2331, 2332.- 9- Tres fracciones
1. de terreno, ubicados en el Distrito de Mariano Roque Alonso,
2. facción El Mirador, identificados como lotes № 12, 03 y 06,
3. adquiridas en cuotas y por contrato privado.- 1- Un vehículo
4. Marca Fiat 125, Modelo 1.971.- 2- Un camión Marca Hino, modelo
5. 1.980.- 3- Un tractor Marca Volvo sin título adquirido en
6. cuotas.- 4- Un tractor marca C.B.T. Modelo 2.080, co Motor
7. Mercedes Benz, con pala cargadora y retro excavadora Painco.-
8. VARIOS: Muebles de cocina y biblioteca.- Honorarios profesio-
9. nales en el ejercicio de la abogacía por un monto de GUARA-
10. NIES CUARENTA Y NUEVE MILLONES.- A cobrar la suma de GUARANIES
11. OCHENTA MILLONES, por la venta de las cuotas sociales de la
12. firma denominada CERAMICA C Y D S.R.L. a pagar crédito que me
13. otorga el Banco de Asunción S.A. por un monto de GUARANIES
14. DOCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL.- Para lo que hubiere lugar
15. en derecho y para su presentación a las autoridades, el compa-
16. reciente realiza la presente declaración.- Leo al compare-
17. ciente, quien la ratifica y la firma, todo por ante mí, de
18. todo lo cual y del contenido de esta escritura y de haber
19. recibido personalmente la declaración de voluntad del mismo
20. para la formalización de la presente, doy fé.- FIRMADO: RODOL-
21. FO VALENTINO MARTINEZ ESPINOLA.- ANTE MI: GLADYS FRUTOS CA-
22. BRAL.- ESTA MI SELLO.- SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD №
23. 1729870.-/////
24.
25.)